

La Sociedad, que ya se ha firmado la escritura de la compra de la casa colindante, conocida con el nombre de "Horno del paro" y se encuentra la documentación en las Oficinas de Hacienda de la provincia, para su liquidación, de forma pues que la corporación cuenta ya con una finca con la que en sus días podría ampliar la actual casa mejorando sus dependencias.

La Sociedad acordó quedar enterada y congratulase de esa adquisición debida a los trabajos de su presidente, por lo que se le otorga un voto de gracias expreso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que como Secretarios certifico.

Dij. de Orreaga

Manuel Guata
y Paricio

Señores
Directo
Gómez
Francis
Gelabert
Calvo
Gómez
Secretario

Sesión ordinaria del día 8 de Junio 1929

En la ciudad de Murcia a ocho de junio de 1929, siendo la hora marcada en la convocatoria para la celebración de la presente sesión se reunieron en el salón de actos de esta Real Sociedad, los señores asistentes al margen. Bajo la presidencia del Director Sr. D. Esteban San de Romera y Puente, el que declara abierta la sesión.

Dada lectura del acta anterior y siendo conforme fue aprobada.

En vista del oficio de fecha 31 del pasado mes de Mayo procedente de la Junta provincial de Enseñanza en el que se refiere que por esta Sociedad la persona que hubiera de representarla en dicha Junta provincial se designara para dar cumplimiento al R. D. de 1.º Febrero de 1910, la Sociedad acordó designar para ello al Sr. D. Francisco Gómez Hermoso, que venía desempeñando anteriormente esa representación.

Dada cuenta de un oficio de los Exploradores de esta ciudad y de un B. L. M. del Presidente de la Asociación.